

Análisis al programa de la asignatura Oftalmología plan D.

Analysis to the program of the subject of study Ophthalmology plan D.

Sandra Estrabao Rodríguez,¹ Daniuby Pérez Águedo,² Ana Margarita Manso López,³ Iván Leonel González García,⁴ Gustavo Ramón Aguilera Palacio.⁵

1 Especialista de Segundo Grado de Oftalmología y Primer Grado Medicina General Integral. Profesor Auxiliar. Hospital Clínico Quirúrgico Lucía Íñiguez Landin. Cuba. <https://orcid.org/0000-0002-5639-0234>

2 Especialista de Segundo Grado de Oftalmología. Profesor Auxiliar. Investigador Agregado Hospital Pediátrico "Octavio de la Concepción de la Pedraja" de Holguín. Cuba. <https://orcid.org/0000-0001-5503-053>

3 Especialista de Segundo Grado de Medicina Interna y Neurología. Profesor Auxiliar. Investigador Agregado. Hospital Clínico Quirúrgico Lucía Íñiguez Landin. Cuba. <https://orcid.org/0000-0001-5291-9666>

4 Especialista de Primer Grado de Oftalmología y Medicina General Integral. Profesor Instructor. Hospital Clínico Quirúrgico Lucía Íñiguez Landin. Cuba. <https://orcid.org/0000-0001-6510-5848>

5 Especialista de Segundo Grado de Oftalmología y Primer Grado Medicina General Integral. Profesor Auxiliar. Hospital Clínico Quirúrgico Lucía Íñiguez Landin. Cuba. <https://orcid.org/0000-0001-9888-1990>

Correspondencia: sandraestrabao@infomed.hlg.sld.cu

RESUMEN

La Oftalmología es la especialidad que trata las enfermedades del ojo y sus anexos. El ojo es el principal órgano de los sentidos y, especialmente su capa sensitiva, la retina, es parte del Sistema Nervioso Central. Al estudiar la Oftalmología no sólo se abordan las enfermedades que causan déficit visual por afectación ocular directa, sino que el examen oftalmológico permite presumir qué sucede en tejidos similares, sobre todo del Sistema Nervioso Central y en los vasos del organismo. Con el objetivo de realizar el análisis al programa de Oftalmología, el plan D, en la carrera de Medicina.

El Programa de la asignatura de Oftalmología responde al perfil del egresado: médico general. El texto básico de la asignatura necesita una nueva revisión y actualización. La asignatura de Oftalmología no escapa del perfeccionamiento lo cual conllevará sin lugar a dudas a una mayor calidad en la formación del egresado, solo queda por parte del claustro docente trabajar en base a estas directrices y así perfeccionar nuestro trabajo.

Palabras clave: Oftalmología, análisis de programas.

ABSTRACT

Ophthalmology is the specialty that treats diseases of the eye and its annexes. The eye is the main organ of the senses and, especially its sensitive layer, the retina, is part of the Central Nervous System. When studying Ophthalmology, not only diseases that cause visual deficit due to direct ocular involvement are addressed, but the ophthalmological examination allows us to presume what happens in similar tissues, especially the Central Nervous System and in the body's vessels. In order to carry out the analysis of the Ophthalmology program, plan D, in the Medicine career. The Ophthalmology course program responds to the profile of the graduate: general practitioner. The basic text of the subject needs a new revision and update. The course of Ophthalmology does not escape improvement which will undoubtedly lead to a higher quality in the training of the graduate, it only remains for the teaching staff to work based on these guidelines and thus improve our work.

Keywords: Ophthalmology, program analysis.

INTRODUCCION

La formación de los profesionales de nivel superior es el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científico-técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general.

El modelo de formación de la educación superior cubana es de perfil amplio y se sustenta en dos ideas rectoras fundamentales: la unidad entre la educación y la instrucción, que expresa la necesidad de educar al hombre a la vez que se instruye y el vínculo del estudio con el trabajo, que consiste en asegurar desde el currículo el dominio de los modos de actuación del profesional, en vínculo directo con su actividad profesional.

El profesional de perfil amplio es aquel que posee una profunda formación básica, que le permite resolver con independencia y creatividad, los problemas más generales y frecuentes que se presentan en su objeto de trabajo. Esta formación le servirá de base para la adquisición de nuevos conocimientos y le permitirá su adaptación a nuevas condiciones de su objeto de trabajo.

La labor educativa en los centros de educación superior constituye la principal prioridad en el proceso de formación y se desarrolla utilizando un enfoque integral, que involucre a toda la comunidad universitaria con la participación activa de estudiantes, profesores y trabajadores en general.

Para el desarrollo de la labor educativa se deben utilizar la vía curricular y la extracurricular; y estructurar esta labor en los diferentes niveles organizativos en que tiene lugar el proceso de formación. La vinculación del estudio con el trabajo expresa la necesidad de formar al estudiante

en contacto directo con su profesión, bien a través de un vínculo laboral estable durante toda la carrera, o a partir de un modelo de formación desarrollado desde el trabajo.¹⁻⁴

El objetivo es formar un profesional integral "que desde su perspectiva y su propio perfil profesional, posea una proyección cultural capaz de generar con sus capacidades, competencias, habilidades y valores, actividades de éxito para su país e insertarse eficientemente en el entorno internacional." ^{5,6}

Es a través del trabajo metodológico, que se realiza el perfeccionamiento de este profesional. Se realiza individual y colectivamente. Los profesores, se nutren de este, para gestionar la didáctica de sus disciplinas y para dirigir el proceso docente-educativo. En él se desarrollan la planificación, organización, ejecución y control de dicho proceso. ²⁻⁶

La Oftalmología es la especialidad que trata las enfermedades del ojo y sus anexos. El ojo es el principal órgano de los sentidos y, especialmente su capa sensitiva, la retina, es parte del Sistema Nervioso Central. A través de la visión se recibe el 80% de los estímulos que llegan al encéfalo, por lo que la pérdida visual bilateral incapacita de forma importante. Este hecho explica que desde épocas muy remotas de la civilización humana existieran personas que se especializaran en tratar las enfermedades de los ojos.⁷ Al estudiar la Oftalmología no sólo se abordan las enfermedades que causan déficit visual por afectación ocular directa, sino que el examen oftalmológico permite presumir qué sucede en tejidos similares, sobre todo del Sistema Nervioso Central y en los vasos del organismo. ⁸

Con la finalidad de realizar el análisis al programa de Oftalmología, el plan D, se realiza este trabajo.

Análisis y crítica del Programa de la Asignatura Oftalmología. Carrera de medicina, Plan D.

Presentación del Programa de Oftalmología.

Componentes del Programa:

- Fundamentación
- Objetivos generales
- Sistema de conocimientos y habilidades
- Plan temático. Relación de temas. Fondo de tiempo por temas y formas de la enseñanza
- Objetivos y contenido por temas
- Orientaciones metodológicas
- Sistema de evaluación
- Bibliografía

Caracterización de la Asignatura de Oftalmología.

- ✓ Carrera de Medicina, Curso regular Diurno.
- ✓ Se imparte en el 5to año de la carrera de Medicina.
- ✓ Duración de 86 horas.

- ✓ Durante tres semanas.
- ✓ Se imparte en el semestre 9no y 10mo.

Asignatura precedente: Urología.

Asignatura subsecuente: Dermatología.

Se reduce el total de horas del programa de la Asignatura Oftalmología de 90 a 86. Esto contribuye a que el aprovechamiento del tiempo así como de la educación en el trabajo sea prioritario para lograr todos los objetivos de la misma en menos tiempo.

Objetivos generales de la asignatura:

- Aplicar los principios de la Ética Médica y la Bioética en el desempeño profesional, manteniendo la actitud internacionalista, el humanismo y la disciplina laboral que deben caracterizar a los profesionales de la salud en nuestra sociedad.
- Diagnosticar las enfermedades más frecuentes en Oftalmología, utilizando el método clínico en la identificación e interpretación de los problemas de salud.
- Interpretar las investigaciones complementarias pertinentes que se indiquen, utilizadas en el estudio de las diferentes entidades oftalmológicas cuando corresponda a nivel de la APS.
- Realizar acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación, encaminadas a lograr un incremento del estado de salud del individuo, la familia y la comunidad que contribuyan a la disminución y/o erradicación de las enfermedades del órgano de la visión.

Los objetivos se exponen claramente y están diseñados para lograr las habilidades necesarias para el egresado de la carrera de Medicina.

Sistema de Habilidades:

Generales:

1. Aplicar la técnica de la entrevista.
2. Identificar factores de riesgo.
3. Confeccionar la historia clínica oftalmológica.
4. Realizar acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades oftalmológicas.
5. Diagnosticar oportunamente las enfermedades oculares teniendo en cuenta los signos y síntomas de cada enfermedad.
6. Orientar la conducta a seguir en cada caso a nivel de la APS y su remisión oportuna al especialista de Oftalmología.

Específicas:

1. Determinar la agudeza visual.
2. Exploración de los anexos oculares: inspección con iluminación simple. Eversión del párpado superior.
3. Exploración del segmento anterior a través de la iluminación oblicua.
4. Exploración de los reflejos pupilares.
5. Exploración de la motilidad extrínseca ocular.

6. Exploración de la tensión ocular digital.
7. Exploración de los medios por oftalmoscopia a distancia.
8. Exploración de las imágenes de Purkinje.
9. Exploración del fondo de ojo normal. Oftalmoscopia directa.
10. Exploración del fondo de ojo patológico.
11. Técnica de tinción con Fluoresceína.
12. Exploración del campo visual por confrontación.

En el sistema de habilidades específicas es de gran importancia la aparición en el mismo de la habilidad de la aplicación de colirios, ungüentos, así como la colocación correcta de los vendajes oculares, aunque la cátedra de Holguín si los tiene como habilidades a vencer.

En la habilidad exploración del fondo de ojo debido a la masividad del alumnado no se logra, consideramos es una técnica que se necesita de más tiempo para lograr primero ver el fondo de ojo normal para luego valorar lo patológico, lo que si debe saber el estudiante es interpretar el informe del fondo de ojo. El resto de las habilidades si se logran perfectamente en la rotación.

Plan Temático:

1. Morfofisiología del sistema visual. Exploración del paciente oftalmológico.
2. Inflamaciones e infecciones oculares.
3. Disminución lenta y progresiva de la visión.
4. Disminución brusca de la visión.
5. Traumatología.
6. Alteraciones de la posición de los globos oculares.
7. Enfermedades exóticas.

El plan temático es el adecuado para la formación del médico general.

Al analizar el fondo de tiempo, la educación en el trabajo, se le presta gran importancia como forma de organización de la enseñanza y se aumenta en esta ocasión el tiempo del trabajo independiente para que los estudiantes logren el objetivo del estudio, la profundización de los temas y que logren el nivel investigativo.

Se añade una hora a la clase práctica de morfo-fisiología y examen físico, considero que es favorable al estudiante porque es la introducción de la adquisición de habilidades, que luego se le da tratamiento en la educación en el trabajo, por lo que el estudiante debe de aprovechar al máximo este tiempo.

En el análisis del contenido del Programa:

Tema 1: Morfo-fisiología de la visión. Exploración del paciente oftalmológico.

En este tema se expone bien toda la exploración del paciente con afecciones oftalmológicas, así como se aumenta el tiempo para la realización de la clase práctica, considero que también pudiera llevar una clase taller, es aquí donde los estudiantes pueden desarrollar las habilidades ante diferentes situaciones reales o no.

Tema No. 2: Inflamaciones e infecciones oculares.

En el sumario de estas enfermedades es importante añadir la enseñanza de los factores predisponentes y la prevención, ya que en ellos está en gran medida el tratamiento general y específico que se le orientara al paciente.

Se sugiere agregar dentro de las enfermedades inflamatorias el Pterigium y la Epiescleritis porque son frecuentes en nuestro medio; además en las manifestaciones oftalmológicas del SIDA, que solo vienen nociones, es importante añadir todas las afecciones en las distintas estructuras anatómicas oculares de las cuales pueden estar afectadas con dicha enfermedad.

Tema 3: Disminución lenta y progresiva de la visión.

Es importante conocer de cada entidad tratada en este tema los tratamientos pues en estos tiempos nuestra población cada vez está más envejecida y enferma, necesita de nuestros conocimientos, de tratamientos actuales, novedosos, con los adelantes científicos técnicos, es un tema amplio, considero en el contenido de las retinopatías debe estar enfocado en los factores de riesgo que la provocan, el control de la enfermedad de base y la valoración especializada en el momento adecuado.

Tema 4: Disminución Brusca de la visión.

El contenido es adecuado. Se pudiera añadir la Neuropatía isquémica, los factores de riesgo, que es frecuente en nuestra población.

Tema No. 5: Traumatología Ocular.

Es importante la actualización de la bibliografía, con los tratamientos novedosos y las conductas a nivel de la formación del médico general. Además se repite la Hemorragia Vítrea como contenido que ya se le dio tratamiento en el tema anterior. Se sugiere añadir la Neuropatía traumática, nociones.

Tema 6: Alteraciones de la posición de los globos oculares.

Opino que es importante en la ambliopía añadir causas y prevención para la labor como médico general.

Tema 7: Enfermedades exóticas.

Consideramos que se debe actualizar la terapéutica en la bibliografía básica.

Los estudiantes conocen desde el inicio del curso la estructura del Programa, la planificación y la organización de la asignatura, las formas, métodos y medios que se utilizarán en el proceso docente, así como el sistema de evaluación, desarrollada por el profesor encargado del grupo en la primera actividad. Por consiguiente, se les informa a los estudiantes las orientaciones metodológicas para las actividades docentes en forma de guías de estudio, las autoevaluaciones y las tareas docentes reflejadas en el CD-ROM de la asignatura junto a la bibliografía, con vistas a garantizar una adecuada participación y una mejor calidad en el mismo. Se sugiere exponer toda la documentación necesaria al respecto en el mural de la asignatura, en el soporte electrónico y en la red electrónica de existir en las instituciones de base.

Las actividades se realizan en los escenarios docentes de los niveles primario y secundario de atención médica. Los contenidos tienen una secuencia lineal y se desarrollan tanto en conferencias, clases prácticas, trabajo independiente, seminarios y clases talleres, que deben ser presenciales o no según el escenario siempre por un Especialista de Oftalmología o MGI Diplomado en Oftalmología.

Para la clase práctica, los alumnos tienen las orientaciones pertinentes en las respectivas guías de preparación, interactiva con el video, así como las imágenes de la Galería. Deben ser enfocadas a la aplicación de métodos y al desarrollo de las habilidades propias de la disciplina, preferentemente interpretar, clasificar, identificar, describir, comparar, diferenciar, relacionar, predecir, etc. Se requiere una docencia más activa y se debe contemplar la pregunta inicial en la evaluación, junto con la valoración de la imagen o cuadro sinóptico representativos de alguna de las enfermedades oculares, según se orienta en las guías.⁹

Es la educación en el trabajo la piedra angular en nuestra asignatura en la que se desarrolla el pensamiento lógico-científico al lado del enfermo, lo mismo en la APS que en el nivel secundario según el caso. Incluye trabajo en el consultorio, interconsulta, pase de visita, visita de terreno, visita a otras instituciones de salud o de educación, centros de trabajo, guardia médica. La guardia médica: se realizará con una frecuencia de cuatro horas en las dos primeras semanas de la rotación, cada estudiante con su profesor, en el lugar que se designe: cuerpo de guardia del policlínico o de la especialidad en la ASS, siempre que sea posible. Podrá conocer las urgencias más frecuentes en Oftalmología y se le orientará en su manejo. Al ser considerada una actividad docente, tiene objetivos específicos desarrollados en las orientaciones metodológicas de la asignatura. También podrá incorporarse al Departamento de Enfermería del Servicio de Urgencias, donde reafirmará las habilidades adquiridas en la clase práctica como lavados oculares, instilación de colirios, ungüentos oftálmicos etc. Junto a su profesor podrá participar en las suturas de heridas que puedan solucionarse a nivel primario.

En todas las actividades docentes se debe tener en cuenta:

- El sistema temático integrado o enfoque sistémico.
- El vínculo de los temas con la APS.
- El explotar al máximo el gran enfoque multidisciplinario de nuestra especialidad.
- El desarrollar más la independencia y creatividad en los estudiantes.
- El tratar en todo momento las concepciones psicológicas sobre el hombre, los aspectos bioéticos, culturales y de ser posible, aspectos sobre la historia de la Oftalmología.
- La vinculación con la MNT.
- El tener presente las estrategias del MINSAP, los objetivos, propósitos y directrices de la OMS para la salud y los programas priorizados de salud en nuestro país.

- En las actividades docentes no solo se debe precisar los problemas académicos, sino además en la aplicación de los casos reales o en la práctica, las necesidades del sistema de salud en los diferentes servicios, acorde el perfil del egresado.
- En todo momento se aplicará el plan de estrategias curriculares aprobadas para el plan de estudio.

Estrategias Curriculares: La asignatura Oftalmología participa en las diferentes estrategias curriculares que se plantean para la carrera de Medicina. Como parte de la estrategia educativa, se hace necesario fortalecer la formación de valores éticos y profesionales, así como contribuir a la elaboración de los Proyectos Integrales de Trabajo Educativo, sobre la base de un diagnóstico psicopedagógico y sociopolítico adecuado, atendiendo a las diferencias individuales a nivel de la brigada. De este modo se podrá realizar una adecuada caracterización de los estudiantes y se podrá continuar trabajando en la formación de valores.

En el desarrollo del proceso docente se hace referencia a la importancia de la calidad y del uso correcto y eficiente de la tecnología de punta así como a la formación económica, con vistas a contribuir al uso correcto y racional de los equipos en su futura práctica profesional. Se insiste en la formación ética, en los aspectos legales de la profesión y en la adecuada comunicación interpersonal con pacientes, familiares y otros trabajadores. Se sugiere propiciar el intercambio de criterios entre los estudiantes sobre la importancia y las experiencias del trabajo a en la comunidad para la educación de la población en aspectos referentes a la discapacidad visual.¹⁰

El enfoque sistémico y los factores de riesgo estarán presentes en el trabajo diario mediante la educación en la prevención y promoción de salud. Se pueden realizar labores profilácticas en la comunidad con referencia a los programas de atención y control epidemiológico que existen en el país.

Las evaluaciones sistemáticas incluyen las preguntas de control, los seminarios y las actividades en la educación en el trabajo y se realizan por el profesor que desarrolle cada una de estas actividades durante el proceso docente. La valoración general de la evaluación frecuente, considerará el progreso del estudiante y no la sumatoria de las calificaciones, considerando además aspectos como educación formal, asistencia, puntualidad y responsabilidad demostrada en el cumplimiento de todas las tareas.

El examen final es práctico y teórico. Debe lograr que los estudiantes demuestren el dominio de los objetivos generales del Programa. Consta de dos momentos: examen práctico y examen teórico. Para la realización de este último es requisito indispensable haber aprobado el examen práctico.

Se sugiere en la tarjeta de evaluación se contemplen las habilidades de forma más específica, es decir, el número de veces que el estudiante las debe realizar, las habilidades profesionales constituyen la esencia de la actuación de cualquier profesional, de cuya calidad depende

garantizar la competencia del profesional a fin de dispensar servicios de salud pertinentes, seguros y oportunos a la población.

Logros de la asignatura de Oftalmología:

- ❖ La asignatura se interrelaciona con las demás disciplinas.
- ❖ Incide en la estrategia educacional de la carrera.
- ❖ Aplica rigor científico en el Método Clínico.
- ❖ Los estudiantes tienen criterios favorables sobre la docencia recibida.
- ❖ Existe una constante preparación metodológica de los profesores.
- ❖ Se planifica y organiza constantemente el proceso docente educativo.
- ❖ Se cumple el principio rector de la integración docente asistencial investigativa.

CONCLUSIONES

El Programa de la asignatura de Oftalmología responde al perfil del egresado: médico general.

El texto básico de la asignatura necesita una nueva revisión y actualización.

La asignatura de Oftalmología no escapa del perfeccionamiento lo cual conllevará sin lugar a dudas a una mayor calidad en la formación del egresado, solo queda por parte del claustro docente trabajar en base a estas directrices y así perfeccionar nuestro trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- Texidor Pellón R, Reyes Miranda D. El trabajo metodológico y su papel en la superación permanente de los profesores de Inglés de la Universidad de Ciencias Médicas. Educ Med Super [Internet]. 2012 Jun [citado 2018 Abr 20]; 26(2): 336-342. Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000200014&lng=es.
- 2- Ministerio de Educación Superior. Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico. Resolución 210; 2007. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba.
- 3- Programa de la asignatura de Oftalmología, Comisión Nacional de la carrera de medicina, Plan D. Junio 2015.
- 4- Reglamento para la organización del proceso docente educativo. (15/88).
- 5- Daniel Valenzuela Torres, Felipe Zúñiga Herranz y Sergio Zúñiga Rocha. Doscientos años de la enseñanza de la Medicina. Cambios en educación médica. Universidad Católica de Chile. 15166 Bordón 62 (2), 2010, 81-91 • 87.
- 6- Delors J, Al Mufti I, Amagi I, Carneiro R, Chung F, Geremek B, et al. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.
- 7- Jaime Alemañy, Marrero, Villar. Oftalmología General. La Habana.1983 <http://www.oftalm.sld.cu/index.php/ems/article/view/420/258>
- 8- Santos Fernández .Recuerdos de mi vida. La Habana .1918;(4-79).

- 9- Ilizástegui F, Douglas R. LA formación del médico general básico en Cuba. Rev. Educación Médica y Salud. Organización Panamericana de la Salud. 1993, 27(2):189-205.
- 10- Martínez Parra, A. Sistema de acciones para el perfeccionamiento de las competencias docentes del claustro de profesores de oftalmología. Facultad de Ciencias Médicas de Holguín. Tesis para optar por el grado de master en educación médica. Holguín. 2012:1 (10). <http://tesis.repo.sld.cu/75/>